

Cuestionario de evaluación de los alumnos

40180101 - JORNADA - LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO: ASPECTOS CLAVE PARA LAS ENTIDADES LOCALES

1. A su juicio, se han alcanzado los objetivos programados.	3.75
2. Los temas se han tratado con la profundidad que permitía la duración del curso.	3.45
3. La duración del curso se ha adecuado a los objetivos y contenidos.	2.85
4. La metodología se ha adecuado a los objetivos y contenidos.	3.25
5. La metodología ha permitido la participación activa de los/as asistentes.	3.2
6. Esta acción formativa me ha facilitado compartir experiencias profesionales con otros/as compañeros/as.	3.25
7. La Acción Formativa ha sido realista y práctica.	3.25
8. Los materiales didácticos entregados han sido de calidad.	3.2
9. Los recursos utilizados han sido adecuados para facilitar el proceso formativo.	3.2
10. La Acción Formativa ha sido útil para mi puesto de trabajo.	3.75
11. La Acción Formativa ha sido útil para mi formación personal	3.8
12. A su juicio, la Acción Formativa merece una valoración global de:	3.9
13. La persona Coordinadora ha estado disponible durante la realización del curso.	3.95
14. Ha llevado correctamente el control de asistencia.	4.05
15. Ha solucionado debidamente los imprevistos del curso.	3.9
16. Añada cualquier observación que considere significativa respecto a la formación recibida:	
<ul style="list-style-type: none"> • POCO DIDACTICA LA EXPOSICION DE LOS PONENTES DE M. A.MUY BUENO E. G. • DADA LA ENVERGADURA Y COMPLEJIDAD DE LAS NOVEDADES DE LA LEY HUBIERA SIDO MÁS ADECUADO QUE LA JORNADA DE PRIMERA APROXIMACIÓN HUBIESE SIDO COMPLETA DE MAÑANA Y TARDE. SIN PERJUICIO DE QUE MÁS ADELANTE SE PUEDA HACER UN CURSO DE VARIOS DÍAS. • AL MENOS UN PAR DE JORNADAS DE DURACIÓN. DEMASIADA MATERIA, UN PEQUEÑO ESBOZO DE LAS NOVEDADES. • EL CURSO RESULTO MUY INTERESANTE PERO FALTO TIEMPO, ES UNA LEY DENSA QUE ES IMPOSIBLE MIRAR EN UNA MAÑANA, POR LO QUE Y AL TRATARSE DE UNAS JORNADAS CONSIDERO QUE DEBERÍA DE ORGANIZARSE UN CURSO, NO UNA JORNADA DONDE SE PUDIESE ESTUDIAR LA LEY UN POCO MÁS EN PROFUNDIDAD. • POCO TIEMPO PARA LA COMPLEJIDAD DEL ASUNTO A TRATAR. 	

- AL SER UNA MATERIA TAN EXTENSA HA RESULTADO MUY ESCASO EL TIEMPO DESTINADO A ESTA FORMACIÓN. LAS PONENCIAS HAN SIDO REALIZADAS CON PRISAS LO QUE NO HA PERMITIDO DESDE MI PUNTO DE VISTA PODER VER ADECUADAMENTE TODOS LOS TEMAS. HUBIERA SIDO CONVENIENTE HABERLE DEDICADO MÁS DE UNA MAÑANA A UNA MATERIA TAN DENSA.
- DEMASIADO CONTENIDO EN ESCASO TIEMPO. RESULTÓ ESTRESANTE
- DEBERÍA HABER SIDO DE MÁS DURACIÓN.
- ME PARECE POCO TIEMPO DE FORMACIÓN PARA UN LEY NECESARIA Y COMPLICADA DE DOMINAR
- POR HACER ALGUNA CRÍTICA, HABÍA ALGÚN PROBLEMA CON LOS MICRÓFONOS Y, EL SONIDO EN GENERAL. LO DEMÁS TODO INSUPERABLE
- CURSO PRÁCTICO Y MAGNÍFICOS PONENTES
- SE DEBERÍA DISGREGAR EL CURSO EN BASE A LOS DISTINTOS ENFOQUES QUE SE LE DA EN EL USO PRÁCTICO.
- UNA MATERIA DEMASIADO DENSA PARA UNA SOLA JORNADA
- UN CURSO QUE DEBE SER EXTENSO EN MUY POCO TIEMPO
- EL CURSO PARA EMPLEADOS PUBLICOS, Y POR TANTO INTEGRANTES O ASESORES DE ÓRGANOS DE CONTRATACIÓN, DEBERÍA CONTAR PREDOMINANTEMENTE CON PONENTES QUE DESEMPEÑAN PUESTOS EN DICHA POSICIÓN JURÍDICA, Y NO LOS QUE SE SITUAN HABITUALMENTE ASESORANDO AL CONTRATISTA.
- MUCHO CONTENIDO EN POCO TIEMPO.
- HABIA MUCHAS MAS PERSONAS QUE EL AFORO PERMITIDO.
- ROGARÍA SI FUERA POSIBLE RECIBIR LA PONENCIA DE E. G. C., J. C. J. J. Y DE A. L. G.

17. Propuestas de Acciones Formativas para el próximo año:

- PROPONER CASOS PRÁCTICOS Y REALES
- CREO QUE LA EMPRESA DEBERÍA PREPARAR A SU PERSONAL ACTUAL TANTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO COMO PARA LA FUNCIONARIZACIÓN E INCLUSO PARA LA PROMOCIÓN. ASÍ LO HIZO LA EMPRESA CUANDO SE LLEVÓ A CABO LA HOMOLOGACIÓN DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS AL GRUPO C1. POR OTRA PARTE, HAY COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE ASÍ LO HACEN. POR EJEMPLO LA COMUNIDAD DE MURCIA O CASTILLA Y LEÓN. ESTA ÚLTIMA TIENE DENTRO DE SU PLAN DE FORMACIÓN, UN PROGRAMA DE APOYO A LA PROMOCIÓN. COMO OTRAS PROPUESTAS, SERÍA CONVENIENTE UN CURSO DE "CULTURA DIGITAL BÁSICA" PARA EMPLEADOS QUE NO TRABAJAN CON EL ORDENADOR (AGRUPACIONES PROFESIONALES), PARA QUE SE ACTUALICEN EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE ESTÁN IMPLANTANDO EN MATERIA DE PERSONAL, POR EJEMPLO, A TRAVÉS DEL PORTAL DEL EMPLEADO, EN MATERIA DE FIRMA, PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTOS ETC... TAMBIÉN ME GUSTARÍA QUE SE HICIESE SOBRE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS, Y SU APLICACIÓN EN CENTROS COMO DONDE TRABAJO, CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES, QUE MANEJAN DATOS DE RESIDENTES Y USUARIOS.
- NUEVA JORNADA SOBRE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO
- NUEVA FORMACIÓN MÁS COMPLETA RELATIVA A LA LEY DE CONTRADOS DEL SECTOR PÚBLICO
- PROFUNDIZACIÓN EN LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, UNA VEZ HAYA ENTRADO EN VIGOR LA LEY, A PARTIR DEL 9 DE MARZO DE 2018
- APLICACION PRACTICA DE LA LEY 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN DE LAS ADMONES. PÚBLICAS.
- CURSO DEL REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO
- LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO
- LEY DE CONTRATOS DESDE UN PUNTO DE VISTA PRÁCTICO PARA MI DEPARTAMENTO
- TODO LO QUE SEAN ACTUALIZACIONES Y MEJORAS PARA LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR EN EL PUESTO DE TRABAJO. PROGRAMAS INFORMÁTICOS PROPIOS DE INPRO
- CURSOS MÁS EXTENSOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICO
- MÁS CUROS FORMATIVOS SOBRE LA NUEVA LEY DE CONTRATOS, EN LOS QUE SE DEN SUPUESTOS PRÁCTICOS.
- INVENTARIO EELL
- PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA.

Ponente 1

18. El/la ponente domina la materia.	4
19. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	3.7
20. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	3.8
21. Es ameno/a en sus intervenciones.	3.75
22. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	3.75
23. El/la ponente merece una valoración global de:	3.8

Ponente 2

24. El/la ponente domina la materia.	4.2
25. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	4.05
26. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	4
27. Es ameno/a en sus intervenciones.	4
28. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	4.05
29. El/la ponente merece una valoración global de:	4.1

Ponente 3

30. El/la ponente domina la materia.	4.25
31. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	4.1
32. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	4.05
33. Es ameno/a en sus intervenciones.	3.9
34. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	3.95
35. El/la ponente merece una valoración global de:	4.15

Ponente 4

36. El/la ponente domina la materia.	4.1
--------------------------------------	-----

37. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	3.95
38. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	4
39. Es ameno/a en sus intervenciones.	4
40. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	3.95
41. El/la ponente merece una valoración global de:	4

Ponente 5

42. El/la ponente domina la materia.	4.15
43. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	4
44. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	4.15
45. Es ameno/a en sus intervenciones.	4.1
46. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	4.15
47. El/la ponente merece una valoración global de:	4.15

Ponente 6

48. El/la ponente domina la materia.	4
49. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	3.85
50. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	3.95
51. Es ameno/a en sus intervenciones.	3.9
52. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	3.85
53. El/la ponente merece una valoración global de:	4

Ponente 7

54. El/la ponente domina la materia.	4.15
55. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	4.15

56. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	4.2
57. Es ameno/a en sus intervenciones.	4.2
58. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	4.2
59. El/la ponente merece una valoración global de:	4.15

Ponente 8

60. El/la ponente domina la materia.	4.55
61. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	4.5
62. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	4.5
63. Es ameno/a en sus intervenciones.	4.4
64. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	4.4
65. El/la ponente merece una valoración global de:	4.5

Ponente 9

66. El/la ponente domina la materia.	4.2
67. Tiene capacidad para transmitir con claridad sus ideas.	4.15
68. Las enseñanzas se adecuan a los objetivos del curso.	4.15
69. Es ameno/a en sus intervenciones.	4.1
70. Motiva y despierta el interés en los/as asistentes.	4.05
71. El/la ponente merece una valoración global de:	4.2

Otros datos de la edición

Número de parejas de cuestionarios pre/post =

Nota media PRETEST = 0 (0 % de aciertos)

Nota media POSTEST = 0 (0 % de aciertos)

Variación PRETEST / POSTEST = 0 %

Número de alumnos/as certificados/as = 183

Número de alumnas certificadas = 122

Número de alumnos certificados = 61